



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

|   |   |
|---|---|
| Número de CompraNet:                      | LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023   |
| Número Interno:                           | LPN-INNNMVS-SSG-002-2023  |
| Descripción del Servicio o Arrendamiento: | Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS |

En la Ciudad de México, siendo las **once horas**, del día **nueve de octubre de dos mil veintitrés**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta, a efecto de realizar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**), y 47 de su **Reglamento**, y conforme a lo previsto en la fecha y hora preestablecida en el Acta de Junta de Aclaraciones celebrada el **veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés**, misma que forma parte del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional Electrónica (En adelante la **Convocatoria**), con número de CompraNet **LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023** y número interno **LPN-INNNMVS-SSG-002-2023** para la contratación del servicio de **Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS**.

El presente Acto es presidido por el Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales y Titular del Área Contratante; el Lcdo. Romualdo Soto Juárez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento, con la asistencia del Lic. Carlos Rafael Álvarez Velázquez, en representación del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de la **Ley**, el servidor público que preside el acto procedió a verificar el envío de los sobres cerrados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (En adelante **CompraNet**); por lo cual, una vez verificada la bóveda, se pudo constatar que **EXISTEN** sobres cerrados conforme lo siguiente:

*(Handwritten signatures in blue and red ink)*

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023**  
 Número Interno: **LPN-INNNMVS-SSG-002-2023**  
 Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS**

Lista de licitantes participantes

| Núm. | Licitante  | Fecha y hora de consulta procedimiento | Fecha y hora de envío de proposición | Fecha y hora de apertura de proposición | En participación conjunta con | Forma de participación | Estatus de participación |
|------|--|--|--------------------------------------|---|-------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 1    | ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL SA DE CV                             | 28/09/2023 16:04                       | 09/10/2023 10:32                     | 09/10/2023 11:16                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 2    | ANGEL SANTIAGO SOSA  | 25/09/2023 13:01                       | 09/10/2023 09:37                     | 09/10/2023 11:17                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 3    | CAZAR GRUPO DE INGENIEROS CIVILES SA DE CV                       | 23/09/2023 12:19                       | 08/10/2023 18:00                     | 09/10/2023 11:17                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 4    | DULCE MARIA GUTIERREZ CHAGOYA                                    | 26/09/2023 13:37                       | 06/10/2023 21:07                     | 09/10/2023 11:17                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 5    | EDMUNDO AMADOR VITE  | 27/09/2023 16:46                       | 07/10/2023 16:29                     | 09/10/2023 11:17                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 6    | GRUPO FUERZA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCION SA DE CV                  | 27/09/2023 23:24                       | 09/10/2023 07:35                     | 09/10/2023 11:17                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 7    | GRUPO INDUSTRIAL FROMEX SA DE CV                                 | 27/09/2023 16:43                       | 06/10/2023 16:59                     | 09/10/2023 11:18                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 8    | GRUPO INETSA SA DE CV  | 27/09/2023 16:51                       | 06/10/2023 11:41                     | 09/10/2023 11:18                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 9    | INGENIERIA INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES Y CONSTRUCCION SA | 25/09/2023 12:47                       | 09/10/2023 17:39                     | 09/10/2023 11:18                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 10   | INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES EN LA CONSTRUCC | 27/09/2023 15:45                       | 09/10/2023 08:59                     | 09/10/2023 11:18                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |

Lista de licitantes participantes

| Núm. | Licitante  | Fecha y hora de consulta procedimiento | Fecha y hora de envío de proposición | Fecha y hora de apertura de proposición | En participación conjunta con | Forma de participación | Estatus de participación |
|------|--|--|--------------------------------------|---|-------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 11   | JOSE LUIS JARAMILLO RODRIGUEZ                          | 25/09/2023 22:04                       | 09/10/2023 07:09                     | 09/10/2023 11:18                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 12   | MULTI SISTEMAS Y TECNOLOGIA SA DE CV                   | 25/09/2023 15:53                       | 06/10/2023 14:17                     | 09/10/2023 11:18                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 13   | OSVALDO AMADOR PEREZ                                   | 03/10/2023 15:16                       | 07/10/2023 22:44                     | 09/10/2023 11:19                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 14   | PEDRO JAVIER DIAZ HUERTA                               | 25/09/2023 09:33                       | 06/10/2023 21:53                     | 09/10/2023 11:19                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 15   | SECIVAN SA DE CV                                       | 26/09/2023 16:00                       | 08/10/2023 11:42                     | 09/10/2023 11:19                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |
| 16   | SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA SEIN SA DE CV | 03/10/2023 08:22                       | 09/10/2023 10:07                     | 09/10/2023 11:19                        |                               | Electrónica            | PRESENTADA               |

Por lo anterior, se puede verificar que existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet.

Posteriormente se verificó que los Licitantes no se encuentren inhabilitados y/o sancionados, adjuntándose para ello, las capturas de pantalla, donde se puede verificar que no se encuentran en el supuesto antes señalado.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023  
Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

Derivado de lo anterior, la **Convocante** determina que, no tiene impedimento en recibir las proposiciones de los **Licitantes** en el presente procedimiento de contratación.

Acto seguido, se procedió a la apertura de cada una de las proposiciones recibidas vía CompraNet, llevando a cabo la revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido constatando lo siguiente:







**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA**  
MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ

Dirección de Administración  
Subdirección de Servicios Generales

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1  | Alos    |         | Mantenimiento Integral, S.A. de C.V. |         | Ángel Santiago Sosa |         | Cazar Grupo de Ingenieros Civiles, S.A. de C.V. |         | Dulce María Gutiérrez Chagoya |         | Edmundo Amador Vite |         | Grupo Fuerza Industrial y Construcción S.A. de C.V. |         | Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V. |         | Grupo Industrial INETSA, S.A. de C.V. |         |    |
|------|---|---------|---------|--------------------------------------|---------|---------------------|---------|---|---------|-------------------------------|---------|---------------------|---------|---|---------|---------------------------------------|---------|---------------------------------------|---------|----|
|      |   | Entregó | Entregó | Entregó                              | Entregó | Entregó             | Entregó | Entregó   | Entregó | Entregó                       | Entregó | Entregó             | Entregó | Entregó   | Entregó | Entregó                               | Entregó | Entregó                               | Entregó |    |
| 1    | <p>Documento 1 (Obligatorio). - Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica.</p> <p>Conforme a lo señalado en la fracción V del artículo 48 del Reglamento de la Ley los Licitantes, deberán presentar un escrito, mediante el cual manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir las Proposiciones, y en su caso firmar el Contrato respectivo, se podrá tomar como ejemplo el ANEXO 4 de la Sección VIII de la Convocatoria, sin embargo deberá cumplir con lo señalado en el artículo antes mencionado.</p> <p>En caso de ser proposición conjunta, el formato antes mencionado, deberá ser presentado por cada uno de los Licitantes participantes en la proposición conjunta.</p> <p>Dicho escrito deberá acompañarse por un Identificación oficial vigente de la Persona Legalmente Facultada para Ello, por ambos lados (Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial de Elector o Cédula Profesional).</p> <p>En el caso de presentar proposición conjunta, únicamente el representante común deberá presentar copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial Vigente.</p> | SI      | SI      | SI                                   | SI      | SI                  | SI      | SI  | SI      | SI                            | SI      | SI                  | SI      | SI  | SI      | SI                                    | SI      | SI                                    | SI      | SI |







**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA  
MANUEL VELASCO SUÁREZ

Dirección de Administración  
Subdirección de Servicios Generales

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-56-2023  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o  
Atendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos  
del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1   | Alos<br>Mantenimiento<br>Integral, S.A. de<br>C.V. |         | Ángel<br>Santiago<br>Sosa |         | Cazar<br>Grupo de<br>Ingenieros<br>Civiles, S.A.<br>de C.V. |         | Dulce María<br>Gutiérrez<br>Chagoya |         | Edmundo<br>Amador<br>Vite |         | Grupo Fuerza<br>Industrial y<br>Construcción<br>S.A. de C.V. |         | Grupo<br>Industrial<br>Fromex, S.A.<br>de C.V. |         | Grupo<br>Industrial<br>INETSA,<br>S.A. de C.V. |         |
|------|--|--|---------|---------------------------|---------|---|---------|-------------------------------------|---------|---------------------------|---------|--|---------|--|---------|--|---------|
|      |  | Entregó  | Entregó | Entregó                   | Entregó | Entregó   | Entregó | Entregó                             | Entregó | Entregó                   | Entregó | Entregó  | Entregó | Entregó  | Entregó | Entregó  | Entregó |
| 2    | Documento 2 (Obligatorio). - Manifiesto de No Existir Impedimento para Participar y Conocer la Ley General de Responsabilidades Administrativas Vigente, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad manifestando que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 5 de la Sección VIII de esta Convocatoria y en atención al artículo 39 fracción VI, inciso d) y 48 del Reglamento de la Ley.<br><br>En caso de presentar proposición conjunta, deberá ser integrado por cada uno de los participantes en la proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en la fracción VIII segundo párrafo, del artículo 48 del Reglamento de la Ley.  | SI   | SI      | SI                        | SI      | SI  | SI      | SI                                  | SI      | SI                        | SI      | SI   | SI      | SI   | SI      | SI   | SI      |
| 3    | Documento 3 (Obligatorio). - Declaración de Integridad; mediante carta en papel membretado del Licitante, en la que manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad, en la que manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad, que se abstendrá por sí o por interposita persona de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas; el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo estipulado en el formato denominado ANEXO 6 de la Sección VIII de esta Convocatoria.<br><br>En caso de presentar proposición conjunta, deberá ser integrado por cada uno de los Licitantes, que participen en la proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en la fracción VIII segundo párrafo, del artículo 48 del Reglamento de la Ley. | SI   | SI      | SI                        | SI      | SI  | SI      | SI                                  | SI      | SI                        | SI      | SI   | SI      | SI   | SI      | SI   | SI      |

Av. Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, CP. 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5606 3822 [www.gob.mx/salud.innn](http://www.gob.mx/salud.innn)



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1   | Alos                                 |         | Cazar   |   | Dulce María |         | Edmundo           |         | Grupo Fuerza |  | Grupo   |         | Grupo                           |         |         |         |
|------|--|--------------------------------------|---------|---------|---|-------------|---------|-------------------|---------|--------------|--|---------|---------|---------------------------------|---------|---------|---------|
|      |  | Mantenimiento Integral, S.A. de C.V. | Entregó | Entregó | Grupo de Ingenieros Civiles, S.A. de C.V. | Entregó     | Entregó | Gutiérrez Chagoya | Entregó | Entregó      | Industrial y Construcción S.A. de C.V. | Entregó | Entregó | Industrial Fromex, S.A. de C.V. | Entregó | Entregó |         |
| 4    | Documento 4 (Obligatorio). - Nacionalidad del Licitante, en la cual, el Licitante manifieste que, es originario de los Estados Unidos Mexicanos y en el caso de personas morales, que se encuentren debidamente constituidos de acuerdo a la legislación aplicable, de conformidad con el ANEXO 7 de la Sección VIII de esta Convocatoria.<br>En caso de presentar proposición conjunta, deberá ser integrado por cada uno de los Licitantes, que participan en la proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en la fracción VIII segundo párrafo, del artículo 48 del Reglamento de la Ley. | SI                                   | Entregó | SI      | Entregó                                   | SI          | Entregó | SI                | Entregó | SI           | Entregó                                | SI      | Entregó | SI                              | Entregó | SI      | Entregó |
| 5    | Documento 5 (Obligatorio, si es persona física). - Presentar copia de la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT, señalando con una marca texto su actividad empresarial, la cual se verificará que sea similar al servicio o arrendamiento de la presente Convocatoria y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT positiva y vigente.  | N/A                                  | Entregó | SI      | Entregó                                   | N/A         | Entregó | SI                | Entregó | N/A          | Entregó                                | SI      | Entregó | N/A                             | Entregó | N/A     | Entregó |
| 6    | Documento 6 (Obligatorio, si es persona moral). - el Licitante deberá presentar:<br>a) Acta Constitutiva, señalando el objeto social acorde al servicio objeto de la presente Convocatoria y página donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición.<br>b) En su caso, Integrar adicionalmente Poder Notarial, señalando página donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición.<br>c) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT positiva y se encuentre vigente.                    | SI                                   | Entregó | N/A     | Entregó                                   | SI          | Entregó | N/A               | Entregó | SI           | Entregó                                | SI      | Entregó | N/A                             | Entregó | SI      | Entregó |



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA  
MANUEL VELASCO SUÁREZ

Dirección de Administración  
Subdirección de Servicios Generales

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o  
Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1   | Alos<br>Mantenimiento<br>Integral, S.A. de<br>C.V. | Ángel<br>Santiago<br>Sosa | Cazar<br>Grupo de<br>Ingenieros<br>Civiles, S.A.<br>de C.V. | Dulce María<br>Gutiérrez<br>Chagoya | Edmundo<br>Amador<br>Vite | Grupo Fuerza<br>Industrial y<br>Construcción<br>S.A. de C.V. | Grupo<br>Industrial<br>Fromex, S.A.<br>de C.V. | Grupo<br>Industrial<br>INETSA,<br>S.A. de C.V. |
|------|--|--|---------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|--|--|--|
|      |  | Entregó  | Entregó                   | Entregó   | Entregó                             | Entregó                   | Entregó  | Entregó  | Entregó  |
| 7    | Documento 7 (Obligatorio). – Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de debido cumplimiento de relación Contractual con la Convocante, el Licitante que haya tenido una relación contractual anterior con la Convocante, deberá presentar la carta con el lema Bajo protesta de decir verdad de debido cumplimiento. de obligaciones contractuales con la Convocante, en la cual precise que no tiene adeudos por concepto de penas convencionales o deducciones, y ha efectuado todas las intervenciones de conformidad con la Convocante y el Contrato respectivo.   | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                        | SI   | SI   | SI   |
| 8    | Documento 8 (Obligatorio en caso de presentar Proposición Conjunta). En caso de que el Licitante, presente proposición conjunta, deberá integrar los siguientes documentos:<br><br>1. Manifiesto en el que se indique que presentará proposición conjunta.<br><br>2. Convenio de Proposición Conjunta, de conformidad con lo señalado en el numeral 5, de la Sección III, <i>Formas y términos que Regirán los Diversos Actos del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica</i> , de la presente Convocatoria.<br><br>3. Presentar por cada una de las personas que integran la agrupación los siguientes documentos: | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                        | SI   | SI   | SI   |

*(Handwritten signatures and marks)*

Av. Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, Cp. 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel. (55) 5606 3822 www.gob.mx/salud/mnn



2023  
Francisco  
VILLA  
BICENTENARIO



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023

Número Interno: LPN-INNNIMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNIMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1  | Alos<br>Mantenimiento<br>Integral, S.A. de<br>C.V. | Ángel<br>Santiago<br>Sosa | Cazar<br>Grupo de<br>Ingenieros<br>Civiles, S.A.<br>de C.V. | Dulce María<br>Gutiérrez<br>Chagoya | Edmundo<br>Amador<br>Vite | Grupo Fuerza<br>Industrial y<br>Construcción<br>S.A. de C.V. | Grupo<br>Industrial<br>Fromex, S.A.<br>de C.V. | Grupo<br>Industrial<br>INETSA,<br>S.A. de C.V. |
|------|---|--|---------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|--|--|--|
| 9    | Documento 9 (Opcional). - Los Licitantes que deseen recibir Preferencia a Personas o Empresas que integran el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad que es una persona que integra el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales, indicando el rango de Estratificación donde se ubica, conforme al ANEXO 8 de la Sección VIII de esta Convocatoria.   | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                        | SI   | SI   | SI   |
| 10   | Documento 10 (Opcional). - Beneficio de Preferencia por Discapacidad, documento integrado por el Licitante que solicite recibir beneficio de preferencia por discapacidad de conformidad con lo establecido en el artículo 14 último párrafo de la Ley y Artículo 39 fracción VI inciso g) de su Reglamento, manifestando que es una persona física con discapacidad o una empresa que tiene contratado personal con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento de cuando menos la totalidad de su planta de empleados, en ambos caso se deberá integrar el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo que se comprobará que la antigüedad del personal discapacitado no sea inferior a seis meses. | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                        | SI   | SI   | SI   |



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Numero de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023

Numero Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o  
Atendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1   | Alos<br>Mantenimiento<br>Integral, S.A. de<br>C.V. | Ángel<br>Santiago<br>Sosa | Cazar<br>Grupo de<br>Ingenieros<br>Civiles, S.A.<br>de C.V. | Dulce María<br>Gutiérrez<br>Chagoya | Edmundo<br>Amador<br>Víte | Grupo Fuerza<br>Industrial y<br>Construcción<br>S.A. de C.V. | Grupo<br>Industrial<br>Fromex, S.A.<br>de C.V. | Grupo<br>Industrial<br>INETSA,<br>S.A. de C.V. |
|------|--|--|---------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|--|--|--|
|      |  | Entregó  | Entregó                   | Entregó   | Entregó                             | Entregó                   | Entregó  | Entregó  | Entregó  |
| 11   | Documento 11 (Opcional). – Beneficio por aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género, documento en el que se acredite que el Licitante, haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, de conformidad con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley.<br><br>Por lo anterior, deberá contar con certificación correspondiente, emitida por las autoridades y organismos facultados, conforme a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Documento Legible).<br><br>Cabe señalar que, las autoridades facultadas son: el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                        | SI   | SI   | SI   |
| 12   | Documento 12 (Opcional). – El Licitante Participante deberá presentar la constancia de visita firmada y expedida por el titular del Área Requirente, de conformidad con el Anexo 9.  | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                        | SI   | SI   | SI   |
| 13   | Documento 13 (Obligatorio). – Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta plenamente lo señalado en el Anexo Técnico, la Convocatoria y en su caso las modificaciones que deriven de las Junta(s) de Aclaración(es).  | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                        | SI   | SI   | SI   |
| 14   | Documento 14 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Capacidad del Licitante.<br><br>El Licitante interesado deberá integrar los documentos que acreditan la Capacidad del Licitante, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.  | SI   | NO                        | SI  | SI                                  | SI                        | SI   | SI   | SI   |



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA**  
MANUEL VELASCO SUÁREZ

Dirección de Administración  
Subdirección de Servicios Generales

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1  | Alos<br>Mantenimiento<br>Integral, S.A. de<br>C.V. | Ángel<br>Santiago<br>Sosa | Cazar<br>Grupo de<br>Ingenieros<br>Civiles, S.A.<br>de C.V. | Dulce María<br>Gutiérrez<br>Chagoya | Edmundo<br>Armador<br>Vite | Grupo Fuerza<br>Industrial y<br>Construcción<br>S.A. de C.V. | Grupo<br>Industrial<br>Fromex, S.A.<br>de C.V. | Grupo<br>Industrial<br>INETSA,<br>S.A. de C.V. |
|------|---|--|---------------------------|---|-------------------------------------|----------------------------|--|--|--|
|      | Documento 15 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Experiencia y Especialidad del Licitante.<br>El Licitante interesado deberá integrar los documentos que acreditan la Experiencia y Especialidad del Licitante, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes. | Entregó  | Entregó                   | Entregó   | Entregó                             | Entregó                    | Entregó  | Entregó  | Entregó  |
| 15   | Documento 16 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Cumplimiento de Contratos.<br>El Licitante interesado deberá integrar los documentos que acreditan el Cumplimiento de Contratos del Licitante, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.                 | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                         | SI   | SI   | SI   |
| 16   | Documento 17 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Propuesta de Trabajo.<br>El Licitante interesado deberá integrar los documentos que acreditan la Propuesta de Trabajo, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.   | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                         | SI   | SI   | SI   |
| 17   | Documento 18 (Obligatorio). - Proposición Económica, conforme al modelo del ANEXO 11 de la Sección VIII de esta Convocatoria.   | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                         | SI   | SI   | SI   |
| 18   |   | SI   | SI                        | SI  | SI                                  | SI                         | SI   | SI   | SI   |





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1   | Ingeniería, Instalaciones Eléctricas Especiales y Construcción, S.A. de C.V. | Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V. | José Luis Jaramillo Rodríguez | Multisistemas y Tecnología S.A. de C.V. | Oswaldo Amador Pérez | Pedro Javier Díaz Huerta | SEGIVAN, S.A. de C.V. | Servicios Especializados en la Industria Sein, S.A. de C.V. |
|------|--|--|--|-------------------------------|---|----------------------|--------------------------|-----------------------|---|
| 1    | Documento 1 (Obligatorio). - Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica.<br><br>Conforme a lo señalado en la fracción V del artículo 48 del Reglamento de la Ley los Licitantes, deberán presentar un escrito, mediante el cual manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir las Proposiciones, y en su caso firmar el Contrato respectivo, se podrá tomar como ejemplo el ANEXO 4 de la Sección VIII de la Convocatoria, sin embargo deberá cumplir con lo señalado en el artículo antes mencionado.<br><br>En caso de ser proposición conjunta, el formato antes mencionado, deberá ser presentado por cada uno de los Licitantes participantes en la proposición conjunta.<br><br>Dicho escrito deberá acompañarse por un Identificación oficial vigente de la Persona Legalmente Facultada para Ello, por ambos lados (Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial de Elector o Cédula Profesional).<br><br>En el caso de presentar proposición conjunta, únicamente el representante común deberá presentar copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial Vigente. | Entregó  | Entregó  | Entregó                       | Entregó                                 | Entregó              | Entregó                  | Entregó               | Entregó   |
|      |  | SI   | SI   | SI                            | SI                                      | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-86-2023

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1   | Ingeniería, Instalaciones Eléctricas Especiales y Construcción, S.A. de C.V. | Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V. | José Luis Jaramillo Rodríguez | Multisistemasy Tecnología S.A. de C.V. | Oswaldo Amador Pérez | Pedro Javier Díaz Huerta | SEGIVAN, S.A. de C.V. | Servicios Especializados en la Industria Sein, S.A. de C.V. |
|------|--|--|--|-------------------------------|--|----------------------|--------------------------|-----------------------|---|
| 2    | Documento 2 (Obligatorio). - Manifiesto de No Existir Impedimento para Participar y Conocer la Ley General de Responsabilidades Administrativas Vigente, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad manifestando que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 5 de la Sección VIII de esta Convocatoria y en atención al artículo 39 fracción VI, inciso d) y 48 del Reglamento de la Ley.<br>En caso de presentar proposición conjunta, deberá ser integrado por cada uno de los participantes en la proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en la fracción VIII segundo párrafo, del artículo 48 del Reglamento de la Ley.  | Entregó  | Entregó  | Entregó                       | Entregó                                | Entregó              | Entregó                  | Entregó               | Entregó   |
| 3    | Documento 3 (Obligatorio). - Declaración de Integridad; mediante carta en papel membretado del Licitante, en la que manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad, que se abstendrá por sí o por interposición persona de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo estipulado en el formato denominado ANEXO 6 de la Sección VIII de esta Convocatoria.<br>En caso de presentar proposición conjunta, deberá ser integrado por cada uno de los Licitantes, que participan en la proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en la fracción VIII segundo párrafo, del artículo 48 del Reglamento de la Ley. | SI   | SI   | SI                            | SI                                     | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1   | Ingeniería, Instalaciones Eléctricas Especiales y Construcción, S.A. de C.V. | Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V. | José Luis Jaramillo Rodríguez | Multisistemas y Tecnología S.A. de C.V. | Oswaldo Amador Pérez | Pedro Javier Díaz Huerta | SEGIVAN, S.A. de C.V. | Servicios Especializados en la Industria Sein, S.A. de C.V. |
|------|--|--|--|-------------------------------|---|----------------------|--------------------------|-----------------------|---|
|      |  | Entregó  | Entregó  | Entregó                       | Entregó                                 | Entregó              | Entregó                  | Entregó               | Entregó   |
| 4    | Documento 4 (Obligatorio). - Nacionalidad del Licitante, en la cual, el Licitante manifieste que, es originario de los Estados Unidos Mexicanos y en el caso de personas morales, que se encuentren debidamente constituidos de acuerdo a la legislación aplicable, de conformidad con el ANEXO 7 de la Sección VIII de esta Convocatoria.<br>En caso de presentar proposición conjunta, deberá ser integrado por cada uno de los Licitantes, que participan en la proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en la fracción VIII segundo párrafo, del artículo 48 del Reglamento de la Ley. | SI   | SI   | SI                            | SI                                      | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |
| 5    | Documento 5 (Obligatorio, si es persona física). - Presentar copia de la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT, señalando con una marca texto su actividad empresarial, la cual se verificará que sea similar al servicio o arrendamiento de la presente Convocatoria y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT positiva y vigente.  | N/A  | N/A  | SI                            | N/A                                     | SI                   | SI                       | N/A                   | N/A   |
| 6    | Documento 6 (Obligatorio, si es persona moral). - el Licitante deberá presentar:<br>d) Acta Constitutiva, señalando el objeto social acorde al servicio objeto de la presente Convocatoria y página donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición.<br>e) En su caso, integrar adicionalmente Poder Notarial, señalando página donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición.<br>f) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT positiva y se encuentre vigente.                    | SI   | SI   | N/A                           | SI                                      | N/A                  | N/A                      | SI                    | SI  |







ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1   | Ingeniería, Instalaciones Eléctricas Especiales y Construcción, S.A. de C.V. | Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V. | José Luis Jaramillo Rodríguez | Multisistemas y Tecnología S.A. de C.V. | Oswaldo Amador Pérez | Pedro Javier Díaz Huerta | SEGIVAN, S.A. de C.V. | Servicios Especializados en la Industria Sein, S.A. de C.V. |
|------|--|--|--|-------------------------------|---|----------------------|--------------------------|-----------------------|---|
|      |  | Entregó  | Entregó  | Entregó                       | Entregó                                 | Entregó              | Entregó                  | Entregó               | Entregó   |
| 7    | Documento 7 (Obligatorio). - Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de debido cumplimiento de relación Contractual con la Convocante, el Licitante que haya tenido una relación contractual anterior con la Convocante, deberá presentar la carta con el lema Bajo protesta de decir verdad de debido cumplimiento de obligaciones contractuales con la Convocante, en la cual precise que no tiene adeudos por concepto de penas convencionales o deducciones, y ha efectuado todas las intervenciones de conformidad con la Convocante y el Contrato respectivo.  | SI   | SI   | SI                            | SI                                      | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |
| 8    | Documento 8 (Obligatorio en caso de presentar Proposición Conjunta). En caso de que el Licitante, presente proposición conjunta, deberá integrar los siguientes documentos:<br>1. Manifiesto en el que se indique que presentará proposición conjunta.<br>2. Convenio de Proposición Conjunta, de conformidad con lo señalado en el numeral 5, de la Sección III, Formas y términos que Regirán los Diversos Actos del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, de la presente Convocatoria.<br>3. Presentar por cada una de las personas que integran la agrupación los siguientes documentos: | SI   | SI   | SI                            | SI                                      | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |
| 9    | Documento 9 (Opcional). - Los Licitantes que deseen recibir Preferencia a Personas o Empresas que integran el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, deberán presentar escrito Bajo Protesta de Decir Verdad que es una persona que integra el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales, indicando el Rango de Estratificación donde se ubica, conforme al ANEXO 8 de la Sección VIII de esta Convocatoria.  | SI   | SI   | SI                            | SI                                      | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA**  
MANUEL VELASCO SUÁREZ

**Dirección de Administración**  
**Subdirección de Servicios Generales**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o  
Atendamiento: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS**

| Núm. | Documentos del Anexo 1   | Ingeniería, Instalaciones Eléctricas Especiales y Construcción, S.A. de C.V. | Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V. | José Luis Jaramillo Rodríguez | Multisistemas y Tecnología S.A. de C.V. | Oswaldo Amador Pérez | Pedro Javier Díaz Huerta | SEGIVAN, S.A. de C.V. | Servicios Especializados en la Industria Sein, S.A. de C.V. |
|------|--|--|--|-------------------------------|---|----------------------|--------------------------|-----------------------|---|
|      |  | Entregó  | Entregó  | Entregó                       | Entregó                                 | Entregó              | Entregó                  | Entregó               | Entregó   |
| 10   | Documento 10 (Opcional). - Beneficio de Preferencia por Discapacidad, documento integrado por el Licitante que solicite recibir beneficio de preferencia por discapacidad de conformidad con lo establecido en el artículo 14 último párrafo de la Ley y Artículo 39 fracción VI inciso g) de su Reglamento, manifestando que es una persona física con discapacidad o una empresa que tiene contratado personal con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento de cuando menos la totalidad de su planta de empleados, en ambos casos se deberá integrar el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo que se comprobará que la antigüedad del personal discapacitado no sea inferior a seis meses. | SI   | SI   | SI                            | SI                                      | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |
| 11   | Documento 11 (Opcional). - Beneficio por aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género, documento en el que se acredite que el Licitante, haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, de conformidad con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley. Por lo anterior, deberá contar con certificación correspondiente, emitida por las autoridades y organismos facultados, conforme a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Documento Legible). Cabe señalar que, las autoridades facultadas son: el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.   | SI   | SI   | SI                            | SI                                      | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |
| 12   | Documento 12 (Opcional). - El Licitante Participante deberá presentar la constancia de visita firmada y expedida por el titular del Área Requirente, de conformidad con el Anexo 9.  | SI   | SI   | SI                            | SI                                      | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |

*(Handwritten signatures in blue and red ink)*

Av. Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, Cp. 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5606 3822 [www.gob.mx/salud/innn](http://www.gob.mx/salud/innn)



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o  
Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos  
del INNNMVS

| Núm. | Documentos del Anexo 1  | Ingeniería,<br>Instalaciones<br>Eléctricas<br>Especiales y<br>Construcción, S.A.<br>de C.V. | Ingeniería,<br>Mantenimiento y<br>Servicios<br>Integrales en la<br>Construcción S.A.<br>de C.V. | José Luis<br>Jaramillo<br>Rodríguez | Multisistemasy<br>Tecnología S.A.<br>de C.V. | Oswaldo<br>Amador Pérez | Pedro Javier Díaz<br>Huerta | SEGIVAN, S.A. de<br>C.V. | Servicios<br>Especializados en la<br>Industria Sein, S.A.<br>de C.V. |
|------|---|---|---|-------------------------------------|--|-------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
|      |   | Entregó   | Entregó   | Entregó                             | Entregó                                      | Entregó                 | Entregó                     | Entregó                  | Entregó  |
| 13   | Documento 13 (Obligatorio). – Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta plenamente lo señalado en el Anexo Técnico, la Convocatoria y en su caso las modificaciones que deriven de las Junta(s) de Aclaración(es).   | SI  | SI  | SI                                  | SI   | SI                      | SI                          | SI                       | SI   |
| 14   | Documento 14 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Capacidad del Licitante.<br>El Licitante interesado deberá integrar los documentos que acreditan la Capacidad del Licitante, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.                                   | SI  | SI  | SI                                  | SI   | SI                      | SI                          | SI                       | SI   |
| 15   | Documento 15 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Experiencia y Especialidad del Licitante.<br>El Licitante interesado deberá integrar los documentos que acreditan la Experiencia y Especialidad del Licitante, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes. | SI  | SI  | SI                                  | SI   | SI                      | SI                          | SI                       | SI   |
| 16   | Documento 16 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Cumplimiento de Contratos.<br>El Licitante interesado deberá integrar los documentos que acreditan el Cumplimiento de Contratos del Licitante, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.                 | SI  | SI  | SI                                  | SI   | SI                      | SI                          | SI                       | SI   |
| 17   | Documento 17 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Propuesta de Trabajo.<br>El Licitante interesado deberá integrar los documentos que acreditan la Propuesta de Trabajo, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.   | SI  | SI  | SI                                  | SI   | SI                      | SI                          | SI                       | SI   |

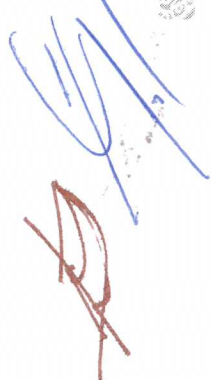


**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS**

| Núm. | Documentos del Anexo 1  | Ingeniería, Instalaciones Eléctricas Especiales y Construcción, S.A. de C.V. | Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V. | José Luis Jaramillo Rodríguez | Multisistemas y Tecnología S.A. de C.V. | Oswaldo Amador Pérez | Pedro Javier Díaz Huerta | SEGIVAN, S.A. de C.V. | Servicios Especializados en la Industria Sein, S.A. de C.V. |
|------|---|--|--|-------------------------------|---|----------------------|--------------------------|-----------------------|---|
|      |   | Entregó  | Entregó  | Entregó                       | Entregó                                 | Entregó              | Entregó                  | Entregó               | Entregó   |
| 18   | Documento 18 (Obligatorio). - Proposición Económica, conforme al modelo del ANEXO II de la Sección VIII de esta Convocatoria. | SI   | SI   | SI                            | SI                                      | SI                   | SI                       | SI                    | SI  |



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omite la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:

**PARTIDA 1.- Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Equipos de Aire Acondicionado.**

| Licitante  | Importe sin IVA |
|--|-----------------|
| Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.  | \$976,180.00    |
| Ángel Santiago Sosa  | \$2,581,536.28  |
| Cazar Grupo de Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.                                  | \$1,725,700.00  |
| Dulce María Gutiérrez Chagoya  | \$2,106,450.11  |
| Edmundo Amador Vite  | \$991,886.00    |
| Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.  | \$1,350,700.00  |
| Grupo Inetsa, S.A. de C.V.   | \$471,746.50    |
| Ingeniería, Instalaciones Eléctricas Especiales y Construcción, S.A. de C.V.     | \$4,908,563.00  |
| Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V. | \$1,089,138.96  |
| José Luis Jaramillo Rodríguez  | \$1,243,500.00  |
| Pedro Javier Díaz Huerta   | \$1,203,691.00  |

**PARTIDA 2.- Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Equipos de Lavandería**

| Licitante                               | Importe sin IVA |
|---|-----------------|
| Edmundo Amador Vite                     | \$1,162,979.05  |
| Multisistemas y Tecnología S.A. de C.V. | \$657,710.00    |

**PARTIDA 3.- Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Plantas de Emergencia, Subestaciones de Energía Eléctrica y UPS.**

| Licitante  | Importe sin IVA |
|--|-----------------|
| Grupo Fuerza Industrial y Construcción S.A. de C.V.        | \$859,103.70    |
| Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.                      | \$982,000.00    |
| Segivan, S.A. de C.V.                                      | \$871,287.10    |
| Servicios Especializados en la Industria SEIN S.A. de C.V. | \$799,932.18    |



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023  
Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

**PARTIDA 4.- Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Calderas.**

| Licitante  | Importe sin IVA |
|--|-----------------|
| Cazar Grupo de Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.                                  | \$1,501,540.00  |
| Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V. | \$1,512,941.00  |
| Pedro Javier Díaz Huerta   | \$763,048.00    |

**PARTIDA 5. - Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Hidroneumáticos y Sistemas Contra Incendios.**

| Licitante  | Importe sin IVA |
|--|-----------------|
| Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.                  | \$1,112,998.00  |
| Grupo Fuerza Industrial y Construcción S.A. de C.V.        | \$1,349,821.64  |
| Pedro Javier Díaz Huerta                                   | \$865,793.00    |
| Servicios Especializados en la Industria SEIN S.A. de C.V. | \$949,989.78    |

**PARTIDA 6.- Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Compresores de Aire y Refrigeración.**

| Licitante            | Importe sin IVA |
|----------------------|-----------------|
| Oswaldo Amador Pérez | \$241,095.00    |

Las proposiciones que se recibieron en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, fueron rubricadas en la parte Técnica y Económica por los Servidores Públicos, que participaron en el Acto, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II de la Ley.

En este mismo acto, se hace entrega de manera electrónica de los archivos que contienen la propuesta técnica y económica de los Licitantes al Lcdo. Romualdo Soto Juárez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento, Titular del Área Técnica y Requirente, quien, se compromete a remitir al Área Contratante, el dictamen técnico correspondiente a más tardar el trece de octubre de dos mil veintitrés a las doce horas.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el trece de octubre de dos mil veintitrés a las diecisiete horas, mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-12-NCK-012NCK002-N-55-2023

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2023

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo Programado a Diversos Equipos del INNNMVS

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, en calidad de observador.

La presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la Ley, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, asimismo la información estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta que consta de diez fojas útiles por ambas caras, firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las quince horas del día de su inicio.

Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta Por la Convocante

Lcdo. Ricardo Prado Pérez  
Subdirector de Servicios Generales  
Titular del Área Contratante

Lcdo. Romualdo Soto Juárez  
Jefe del Departamento de Conservación y  
Mantenimiento  
Titular del Área Técnica y Requirente

Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control

Lcdo. Carlos Rafael Álvarez Velázquez  
Adscrito al Área de Responsabilidades del  
Órgano Interno de Control



**Información** ✕

No existen proveedores con esta búsqueda: Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |



**Información** ✕

No existen proveedores con esta búsqueda: Angel Santiago Sosa

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

Angel Santiago Sosa

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

*[Handwritten signatures and marks in red and blue ink]*

**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda:  
Cazar Grupo de Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:   
Seleccione el proveedor y contratista  
Cazar Grupo de Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0              |            |                |                   |                           |               |

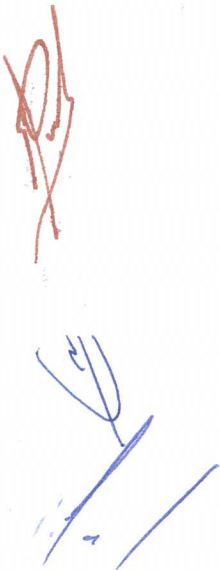
**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda:  
Dulce María Gutiérrez Chagoya

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:   
Seleccione el proveedor y contratista  
Dulce María Gutiérrez Chagoya

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0              |            |                |                   |                           |               |





**Información** X  
 No existen proveedores con esta búsqueda: Edmundo Amador Vite

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:   
 Seleccione al proveedor y contratista  
 Edmundo Amador Vite

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

**Información** X  
 No existen proveedores con esta búsqueda: Grupo Fuerza Industrial y Construcción S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:   
 Seleccione al proveedor y contratista  
 Grupo Fuerza Industrial y Construcción S.A. de C.V.

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

*[Handwritten signature in red ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda: Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:   
Seleccione al proveedor y contratista  
Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda: Grupo INETSA, S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:   
Seleccione al proveedor y contratista  
Grupo INETSA, S.A. de C.V.

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

*[Handwritten signatures and marks in red and blue ink]*



**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda:  
Ingeniería, Instalaciones Eléctricas Especiales y Construcción, S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para participar en las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**  
Seleccione al proveedor y contratista  
Ingeniería, Instalaciones Eléctricas Especiales y Construcción, S.A. de C.V. **Buscar** **Exportar**

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda:  
Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para participar en las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**  
Seleccione al proveedor y contratista  
Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Integrales en la Construcción S.A. de C.V. **Buscar** **Exportar**

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.



Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

José Luis Jaramillo Rodríguez

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|

0 - 0 of 0 « < > »

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

Multisistemas y Tecnología S.A. de C.V.

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido cobrada

*[Handwritten signatures and marks in red and blue ink]*

**Información** X  
No existen proveedores con esta  
búsqueda: Osvaldo Amador Pérez

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:   
Seleccione al proveedor y contratista  
Osvaldo Amador Pérez

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

**Información** X  
No existen proveedores con esta  
búsqueda: Pedro Javier Díaz Huerta

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:   
Seleccione al proveedor y contratista  
Pedro Javier Díaz Huerta

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

*[Handwritten signatures in red and blue ink]*



**Información** X  
 No existen proveedores con esta búsqueda: SEGIVAN, S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

SEGIVAN, S.A. de C.V.

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |

**Información** X  
 No existen proveedores con esta búsqueda: Servicios Especializados en la Industria Sein, S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

Servicios Especializados en la Industria Sein, S.A. de C.V.

| Proveedor y Contratista | Expediente | Ley infringida | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0 of 0 « < > »      |            |                |                   |                           |               |